nº 70 - julio de 2020 Blanca Alfonso



nº **70** ¿NUEVA NORMALIDAD? Y FEMINISMO

Sobre el confinamiento



Blanca Alfonso

Quisiera hacer una reflexión sobre otro tipo de confinamiento: el que han sufrido y sufren aún hoy día en algunos países muchas mujeres. Confinamiento que se define en la falta de libertad.

Recientemente hemos sufrido una época de confinamiento por un motivo de salud por todos y todas conocido, que ha trastocado nuestras vidas a todos los niveles: sanitario, económico, social y emocional. No se sabe exactamente cómo surgió, aunque los indicios apuntan a una transmisión de un virus de animales a humanos, pero no es un hecho premeditado o intencionado, o al menos eso parece.

A propósito de esta circunstancia quisiera hacer una reflexión sobre otro tipo de confinamiento: el que han sufrido y sufren aún hoy día en algunos países muchas mujeres. Confinamiento que se define en la falta de libertad, principalmente en los países musulmanes, hindúes o en la cultura rural china, además de algunos países latinoamericanos, en los que necesitan la autorización del marido para cualquier gestión; donde son casadas a la fuerza, en muchos casos con hombres que les triplican la edad; donde en ocasiones son vendidas como mercancía por sus propias familias; donde se las mutila genitalmente; donde se las estigmatiza, aísla y recrimina por tener la menstruación; donde la violación y el asesinato son hechos cotidianos; donde se practican abortos selectivos, donde se les obliga a vestir de manera humillante; donde no se les permite conducir un vehículo; en definitiva, donde están confinadas como seres humanos.

Pero aún en países que consideramos más ecuánimes, civilizados e igualitarios, muchas mujeres han estado confinadas y, en ocasiones, lo siguen estando en muchos aspectos. Quizá no nos lo cuestionamos porque hemos normalizado el hecho de que en países, como Estados Unidos o en algunos de Europa, al casarse pierdan su apellido (casi siempre el del padre y no el de la madre) y adopten el del marido, es decir, pierden su identidad. En algunos casos se está permitiendo quedarse con el suyo en primer lugar, pero detrás va el del marido; sin embargo, nunca sucede a la inversa. En España y en los países hispanoamericanos no sucede ésto, pero hasta hace muy poco tiempo, la mujer casada se presentaba en algunos círculos como "Señora de" seguido del apellido del marido, pero nunca el marido se presentaba como "Señor de", lo que deja patente el carácter de pertenencia de la esposa al marido. Aparte de este detalle existen otros aspectos como discriminación laboral por maternidad, salario más bajo a igual trabajo que un varón, violencia machista o acoso sexual.

nº 70 - julio de 2020 Blanca Alfonso

Pero si hay un aspecto en el que se ha notado y se sigue notando esta discriminación es en sus expresiones artísticas. Por el hecho de ser mujeres su obra era infravalorada y aún hoy día lo sigue siendo en muchas ocasiones. Existen numerosos casos en los que utilizaban seudónimos masculinos para poder sacar a la luz su obra y muchos no tan lejanos.

Tal es el caso de **Cecilia Böhl de Faber** (1796-1877), escritora española, que firmaba sus obras con el nombre de Fernán Caballero, o **las hermanas Brontë**, escritoras inglesas; **Charlotte** (1816-1855), autora de *Jane Eyre*, firmaba como Currer Bell; su hermana **Emily** (1818-1848), autora de *Cumbres borrascosas*, como Ellis Bell, y la pequeña, **Anne** (1820-1849), autora de *Agnes Grey*, como Acton Bell. **Aurora Dupin** (1804-1876), escritora francesa, pareja de Chopin durante un tiempo, firmaba como George Sand.

La pintora **Margaret Keane** (1927) consintió que su marido Walter firmara como suyas las obras que ella había pintado para darles salida, ya que no habrían tenido aceptación firmadas por una mujer, a la vez que **Pamela Lyndon Travers** (1899-1996), escritora australiana, autora de *Mary Poppins*, firmaba como P.L.Travers.

Más recientemente **Joan Rowling**, la conocida autora de *Harry Potter*, firmaba en 1997 como J.K. Rowling porque la editorial le aconsejó hacerlo, asegurándole que tendría más éxito así su novela que si la firmaba una mujer. En 2011 **Erika Leonard** firmaba como E.L. James su famosa trilogía *50 sombras de Grey*.

Sólo algunas consiguieron triunfar y salir del anonimato con nombre propio, pero la difusión de su obra no fue en absoluto similar a la de los varones. Tales son los casos de:

Christine de Pizan (1364-1430), poeta y escritora italo-francesa, quizá la primera escritora profesional, ya que enviudó a los 25 años y consiguió sacar adelante a sus tres hijos con la escritura. Vivió en la Corte de Carlos V en París, de quien escribiría su biografía. Pero si por algo pasó a la historia fue por sus escritos en defensa de la mujer, considerándose también la primera feminista. Su libro *La ciudad de las Damas* es una apología ferviente del feminismo. En él argumenta con razonamientos contundentes, lo antinatural del desprecio de los hombres hacia las mujeres, dando a conocer la vida de muchas damas ilustres hasta el momento.

Sofonisba Anguissola (1535-1625), pintora italiana, de gran prestigio en su momento, pintora de la corte de Felipe II y autora del retrato más famoso del monarca, así como de las reinas Isabel de Valois, Ana de Austria, la infanta Juana y el príncipe Carlos. Su firma fue ocultada de los cuadros con capas de óleo y no fue hasta 1996 cuando se descubrió, al levantarlas para limpiar los barnices. Durante 170 años se exhibieron estos cuadros en el Museo del Prado atribuidos a Juan Pantoja de la Cruz, a Sánchez Coello o a algún pintor de su escuela. En ningún manual de Historia del Arte aparece ninguna referencia a ella, a pesar de haber sido pintora de la Corte y de que el escultor italiano Vasari, en su libro «Vida de los mejores arquitectos, pintores y escultores italianos», de 1568, la elogiara grandemente.

Lavinia Fontana (1552-1614), autora del cuadro *La Sagrada Familia con el Niño Jesús durmiendo*, realizado por encargo de Felipe II para decorar la Iglesia del monasterio de San Lorenzo del Escorial, donde todavía se conserva.

nº 70 - julio de 2020 Blanca Alfonso

Artemisa Gentileschi (1593-1653), pintora italiana, a quien Velázquez compró un cuadro como regalo para el rey de España, *El nacimiento de San Juan Bautista*, de grandes dimensiones y de estilo tenebrista, que se expone también en el Museo del Prado.

Camille Claudel (1864-1943), escultora francesa. Hermana del escritor Paul Claudel, destacó desde muy joven en la escultura, pero su madre nunca lo aprobó. Se la recuerda más por haber sido amante de Rodin que por su propia obra, de una gran belleza.

En música hay también numerosos ejemplos. Quizá la más conocida, por el trabajo de difusión que se ha hecho recientemente sobre su obra en cine, televisión y discografía, sea **Hildegarda von Bingen** (1098- 1179), abadesa, científica, escritora y compositora alemana. Aparte de escribir varias obras teológicas y científicas, destacó muy especialmente como compositora. Compuso setenta y ocho obras musicales para las necesidades litúrgicas de su comunidad, agrupadas en *Symphonie armonie celestium revelationum*, que comprende 43 antífonas, 18 responsorios, 4 himnos, 7 secuencias, 2 sinfonías (con las limitaciones de la época), un aleluya, un kyrie, una pieza libre, un oratorio y un auto sacramental.

Beatriz de Dia (1140-1212), trovadora francesa de la Provenza, la única, que se sepa, que vivía de su música. Componía la música y los poemas en lengua occitana y se acompañaba de una flauta. Se conservan cinco canciones de ella, de las cuales una, *A chantar m'er de so q'eu no volria*, es la única pieza del arte de trovar compuesta por una mujer cuya música se conserva íntegra. Todas se encuentran recopiladas en *Le manuscrit di roi*, colección de canciones copiadas para Carlos d'Anjou, hermano de Luis IX.

En el Renacimiento aparecen nombres como **Maddalena Cassulana** (1544-1590), italiana, de Siena, que fue cantante de laúd y compositora de madrigales. Fue la primera mujer en la historia de la que se publicó su música, primero cuatro madrigales con el título *II Desiderio* (El deseo) y en 1570 el *Primer Libro de Madrigales* a cuatro voces. En la dedicatoria de su primer libro expresó: «Deseo mostrar al mundo, en nuestra profesión musical, la errónea vanidad de que sólo los hombres poseen los dones del arte y del intelecto, y de que estos fines nunca son dados a las mujeres».

En los comienzos del Barroco se encuentran **Francesca Caccini** (1587-1640), florentina, cantante, poeta y laudista, fue la primer mujer en componer una ópera, de las que compuso cinco pero sólo se conserva una: *La liberazione de Ruggiero dall'isola d'Alcina*. Compuso también obras religiosas e instrumentales. Se conserva una colección de 1618 titulada *Il primo libro delle musiche*.

Bárbara Strozzi (1619-1677), veneciana, hija ilegítima de Giulio Strozzi, importante intelectual de la época, que la educó en las artes. En 1644 se publicó *II primo libro de madrigali*. Siguió componiendo hasta su muerte. Algunas de sus obras están publicadas en la colección *Sacra Corona de* 1656 y *Arie a Voce Sola*, del mismo año.

Elisabeth Jacquet de la Gerre (1665-1729), niña prodigio parisina que deslumbró a Luis XV y estuvo en la corte durante unos años. En 1687 publicó su *Premier Livre de Pièces d'Ariette*, piezas para clave. Fue la primera mujer francesa en componer una ópera: *Céphale et Procris*. Sus

nº 70 - julio de 2020 Blanca Alfonso

Cantates françoises de 1715 fue su última gran obra.

En el Clasicismo está **María Teresa Von Paradis** (1759-1824), vienesa, ciega desde los cuatro años, lo que no le impidió ser una estupenda pianista, sobre todo de la obra de Haydn y Mozart, y compositora. Su amigo Riedinger inventó para ella un sistema de escritura musical para que pudiera escribir sus composiciones, entre las que se encuentran *Ariadna y Baco* y *Rinaldo Angina*, así como abundante música de cámara.

Cécile Chaminade (1857-1944), ya en el romanticismo, fue una compositora francesa precoz, autora de numerosas piezas para piano y de salón, además de una sinfonía (*Las Amazonas*) una ópera cómica (*La Sevillana*), un *Trío* para violín, cello y piano, y un *Concertino* para flauta y orquesta.

Elizabeth Maconchy (1907-1994), inglesa, más innovadora, en la línea de Bartók, Alban Berg o Janácek, famosa principalmente por sus trece cuartetos para cuerda, aparte de tres óperas, un concierto para piano y un quinteto para oboe y cuerdas, además de otras obras para orquesta y grupos de cámara.

En otra línea se encuentran las hermanas o esposas de músicos, a quienes por el hecho de ser mujeres se les discriminó, marginó y se les impidió seguir con su vocación. Tales son los casos de:

Nannerl Mozart (1751-1829), hermana del famoso compositor Wolfgang Amadeus. De gran talento musical, igual que su hermano, con quien de niños recorría las cortes europeas asombrando a todo el mundo, se le impidió seguir con la música y se la obligó a casarse con alguien que además no amaba.

Fanny Mendelssohn (1805-1847), hermana mayor del compositor Félix Mendelsshon, el cual publicaba como obras suyas muchas composiciones de su hermana, ya que a ella no le estaba permitido dedicarse profesionalmente a la música y era el único modo de sacar a la luz sus obras, aunque en ocasiones su hermano confesaba la autoría de las mismas.

Clara Wieck Schumann (1819-1896), esposa de Robert Schumann, que aunque siguió dando conciertos y componiendo algunas obras, priorizó la obra de su marido sobre la suya, dedicándose también a cuidar a su numerosa familia. Se conservan algunas de sus obras, como su *Concierto para piano y orquesta*, que se están comenzando a rescatar y dando a conocer.

Alma Mahler (1879-1964), a quien al casarse su esposo, Gustav Mahler, la obligó a firmar un documento en el que renunciaba a sus inquietudes artísticas y musicales para dedicarse por entero al cuidado de las labores del hogar.

España también tiene numerosas compositoras como **Florencia del Pinar**, cortesana de finales del siglo XV, de la que algunas de sus obras se conservan en el British Museum, en el Cancionero Constantino y en el Cancionero de Hernando del Castillo de 1511.

La religiosa **Gracia Baptista**, es autora de un Himno, *Conditor alme*, recogido en el *Libro de cifra nueva para tecla, harpa y vihuela* de Luis Venegas de Henestrosa (1557). Se da el detalle de

nº 70 - julio de 2020 Blanca Alfonso

la ausencia de la autoría en una de las páginas, más cuando es la única composición realizada por una mujer recopilada en el Libro.

Marianna Martínez (1744-1812), aunque nació en Viena era de origen español. Fue alumna de Joseph Haydn, quien la llamaba «la pequeña española», de Nicola Porpora y de Metastasio. Entre sus obras se encuentra una *Sinfonía en Do Mayor*, conciertos para teclado y orquesta y tres Sonatas, además de varias composiciones sacras con cuatro misas, seis motetes y dos oratorios. Su música siguió figurando en colecciones del siglo XIX.

Isabel Colbrand (1785-1845), María Malibrán (1808-1863) y Paulina Viardot, (1821-1910), las dos últimas, hijas del famoso tenor de la época Manuel García. La primera pasó a la historia, además de por su hermosa voz y su colección de *Canciones*, dedicadas a la reina de España, por ser primero la amante y más tarde la esposa de Rossini. Pero lo curioso es que sus composiciones, anteriores a su relación con Rossini, están en la línea del famoso compositor, lo que hace suponer que éste se dejó influenciar musicalmente por su esposa y no al revés. **María Malibrán**, (María Felicia García Sitjes), casada por imposición de su padre con el banquero francés Eugene Malibran, aparte de ser famosísima cantante, compuso numerosos nocturnos, arias y romanzas, publicados en parte en París por el editor Troupenas, en 1828, y poco después en Nápoles por Girard. **Paulina**, casada con el director del Teatro Italiano de París, Louis Viardot, fue amiga de Chopin y Berlioz. Compuso numerosas óperas y su tratado *L'école classique du chant*, se sigue usando todavía en Francia.

Soledad Bengoechea (1849-1893), alumna de Jesús de Monasterio y Juan Ambrosio Arriola. De familia de clase alta, donde se hacían reuniones sociales amenizadas con música, en las que destacaba como intérprete, así como en otros salones donde estrenaba algunas de sus obras. Entre ellas se encuentran varias piezas para piano, canciones, piezas sinfónicas y varias zarzuelas. Cultivó también la música sacra, componiendo una Misa para cuatro voces y orquesta, así como una Salve.

Narcisa Freixas (1859-1926), fue alumna de Pedrell y Granados. Destacó principalmente por sus composiciones para niños, publicando dos libros de canciones en catalán y castellano. Puso música a varios poemas de autores catalanes como Joan Maragall o Jacint Verdaguer, recogidos en *Cançons catalans*. También compuso varias sardanas y obras para piano.

Lluisa Casagemas (1873-1942) Alumna de Francisco de Paula y Agustín Torelló. Todas sus composiciones las realizó antes de cumplir 21 años. Entre ellas se encuentran una ópera, *Schiava e Regina*, que tuvo gran éxito en su día, así como una obra sinfónica, *Crepúsculo*, además de varias piezas para piano.

Después de ellas estarían las compositoras de la Segunda República o Generación del 27, como **Emma Chacón** (1886-1972), **María Rodrigo** (1888-1967), **Emiliana de Zubeldía** (1888-1987), **María Teresa Prieto** (1896-1982), **Rosa García Ascot** (1902-2002) **o Elena Romero** (1907-1996), adscritas a las diferentes corrientes musicales que se dieron en esa época: postrimerías del romanticismo, impresionismo, neoclasicismo, nacionalismo y atonalismo.

La siguiente generación estaría formada ya por compositoras como Carmen Santiago

nº 70 - julio de 2020 Blanca Alfonso

(1917-2005), Teresa Borrás (1923-2010) o María Luisa Ozaita (1939-2017) fundadora, esta última, de la Asociación de Mujeres en la Música, que intenta desde hace unos años dar repercusión a la obra de todas ellas, para continuarles Anna Bofill (1944) Teresa Catalán, (1951) Marisa Manchado (1956), Consuelo Díez (1958) Alicia Coduras (1958), Zulema de la Cruz (1958), Mercedes Zavala (1963), Pilar Jurado (1968), Diana Pérez Custodio (1970) o Sonia Megías (1982), entre otras, ya en una línea más vanguardista.

Esta pequeña semblanza incluye sólo unos cuantos nombres, pero hay muchas otras que, por cuestión de espacio, hay que omitir. Detrás de cada una de ellas existe una obra digna de tener en cuenta y de ser al menos conocida y escuchada. Confiemos en que pronto podamos volver a la "vieja normalidad", disfrutar de la vida, de los abrazos, del arte y especialmente de la música; que las salas de conciertos se vuelvan a llenar y que en ese momento la programación de música compuesta por mujeres no se reduzca a una anécdota de un día del mes de marzo, sino que se escuche por igual la de cualquier ser humano, acabando con el confinamiento por cuestión de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abraham, Gerald. Cien años de música. Alianza Editorial. Madrid, 1985.

Acker, Sandra. Género y educación. Editorial Narcea. Madrid, 1998.

Adkins Chiti, Patricia. Las mujeres en la música. Alianza Editorial S.A. Madrid 1995.

Alfonso Salas, Blanca. *Mujeres compositoras de la segunda república española*. D.E.A. UAM. 2008.

Bofill, Ana. *Tres compositoras del barroco.* Notas al programa. Concierto en Getxo. 20 de Abril de 2008. mujeresenlamusica.blogspot.com

Calvo, Yadira. La aritmética del patriarcado. Editorial Bellaterra. Barcelona, 2016.

Campos, Prado. *La cara silenciada. Ellas, las mujeres que fueron borradas de los libros de Historia del Arte.* elconfidencial.com

Cañas, Gabriela. *La mujer latinoamericana, la más poderosa y la más maltratada.* Diario El País, Sociedad. 7 de Marzo 2012.

Cañas Murillo, Jesús. La lengua del Libro de Apolonio. Estudios sobre literatura y cultura hispánica de la Edad Media. Universidad de Extremadura. Cáceres. 2009.

Casares Rodicio, Emilio. *La música en le generación del 27, homenaje a Lorca, 1915-1939.* Ministerio de Cultura. Oviedo, 1986.

Caso, Angeles. Las olvidadas. Círculo de Lectores. Madrid, 2005.

nº 70 - julio de 2020 Blanca Alfonso

Coronas Valle, Paula. *Ecos de la Generación del 27.* Filomúsica, revista en internet. Nº 9. Octubre, 2000.

Changoiwala, Puja. *Maltratadas por tener la regla*. Diario El País, Planeta Futuro. 15 de Enero de 2018.

Del Río, Isabel. Las chicas del óleo. Editorial Akrón. Astorga (León, España).2010.

dinora-lu.blogspot.com.es Famosas mujeres griegas. 2011.

euclides59. La mujer silenciada en el Arte. Parte I: Edad Antigua y Edad Media. euclides59.wordpress.com 2014.

Ferrer, Sandra. Compositoras del Renacimiento, Barroco y Clasicismo. viajandohaciaitaca.blogspot.com Marzo.2013.

González-Calero González, Alfonso. *Mujeres artistas: de la Edad Media al Rococó.* Cuaderno de investigación 12. Investigación y Arte. Madrid. 2015.

Labajo Valdés, Joaquina. *El controvertido significado de la educación musical femenina (Música y mujeres)*. Editorial Horas y Horas. Madrid, 1998.

Lorenzo Arribas, Josemi. *La historia de las mujeres y la historia de la música: ausencias, presencias y cuestiones metodológicas.* Artículo incluido en el libro "Música y mujeres" recopilado por Marisa Manchado. Ed. Horas y Horas, Madrid 1998, pág. 25-26.

Marco, Tomás. Historia de la música española del siglo XX. Alianza Música. Madrid, 1998

Menéndez Maldonado, Cristina. *Compositoras en la historia. La música del silencio.* www.m-arteyculturavisual.com. Diciembre 2015.

Morgan, Robert P. *La música del siglo XX*. Editorial Akal. Madrid, 1999.

Ozaíta Marqués, Mª Luisa. *Las compositoras españolas.* Artículo incluido en el libro de Patricia Adkins Chiti *Las mujeres en la música.* Alianza Música. Madrid, 1995.

Rodríguez Montero, Elia. *Las mujeres artistas: las grandes desconocidas de la Historia del Arte.* menearte.wordpress.com. 2015.

Siviero, Donatella. *Mujeres y juglaría en la Edad Media Hispánica.* Mediavelia, 15. Universitá di Messina. 2012. Págs.127-142.

Torres Clemente, Elena. *Vocaciones cruzadas: músicos y poetas de la generación del 27.* En García Gallardo, C. Martínez González, F.

y Ruiz Hilillo, M. "Los músicos del 27". Colección «Patrimonio Musical». Universidad de Granada. Pág. 69-96. 2010.

Torrús, Alejandro. Breve historia de ocho mujeres imprescindibles y olvidadas. Diario Público.

nº 70 - julio de 2020 Blanca Alfonso

7/03/2016

Vega Toscano, Ana María. *Compositoras españolas, apuntes de una historia por contar.* Capítulo incluido en "Música y mujeres", recopilado por Marisa Manchado. Ed. Horas y horas. Madrid, 1998.

Vega Toscano, Ana. *Mujeres de la música hispánica de los siglos VXII y XVIII*. En "Compositoras españolas. La creación musical femenina desde la Edad Media hasta la actualidad". Centro de Documentación de Música y Danza. Madrid.2008.

viajandohaciaitaca.blogspot.com.es

REFERENCIA CURRICULAR

Blanca Alfonso es pianista, musicóloga y filóloga hispánica. A lo largo de su vida ha compaginado la enseñanza, la actividad concertística y la investigación, centrándose en este campo en las mujeres compositoras de la Generación del 27, realizando con este tema el Doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid en Historia y Ciencias de la Música. Ha sido profesora del Conservatorio Superior Padre Soler de San Lorenzo del Escorial. Forma parte de la Asociación de Mujeres en la Música, desde donde impulsó el proyecto Música y Género, que intenta hacer llegar a las aulas la música compuesta por mujeres.

Secciones: Con las de acá, Opinando con